

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7242 *Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Notificadora, Apoyo a Registro, Atención al Público y Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo del año 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mula, 10 de marzo de 2023.–El Alcalde, Juan Jesús Moreno García.